

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador de Producto

Nombre de la sustancia activa : Clodinafop-propargyl 240g/L EC

Nombre Comercial : Brumby

Código del producto : FH-010

1.2. Identificación de usos relevantes de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Identificación de usos relevantes

Especificaciones de uso industrial / profesional : Sólo para uso profesional

Uso de la sustancia o la mezcla : Herbicida que se utilizará en el producto de protección vegetal

1.2.2 Usos desaconsejados

No hay información disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Albaugh Chile Agroquímica Ltda.
Orinoco 90. Oficina 11, piso 21, Las Condes. Santiago, Chile.
contactochile@albaughllc.com

1.4. Teléfonos de emergencia

Teléfonos de Emergencia : ALBAUGH CHILE AGROQUÍMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768
CITUC: (56 2) 2635 3800

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

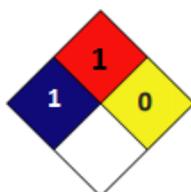
2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según NCh 382: NU 3082 Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P.

Distintivo según NCh 2190: Clase 9, Misceláneas



Señal de seguridad según NCh1411/4:



Res. Exenta SAG N° 3571

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]/S

Toxicidad específica en órganos diana – exposición repetida, Categoría 2 H373 Método de cálculo
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 H411 Método de cálculo

Texto completo de las declaraciones H: ver sección 16

Efectos fisicoquímicos, de la salud humana y del medio ambiente adversos

Puede causar daño a los órganos por exposición prolongada o repetida. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS08

GHS09

Palabra de señal (CLP) :

Advertencia

Ingredientes peligrosos :

clodinafop-propargyl (ISO)

Declaraciones de peligro (CLP) :

H373 - Puede causar daños a los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Declaraciones de precaución (CLP) :

P260 - No respirar el aerosol
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
P314 - Busque atención médica si no se siente bien
P391 - Recoger el derrame
P501 - Desechar el contenido / recipiente según la normativa local

Declaraciones de la EUH :

EUH208 - Contiene clodinafop-propargyl (ISO) (105512-06-9). Puede provocar una reacción alérgica

2.3. Otros peligros

No hay información disponible

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia

No aplica

3.2. Mezcla

Nombre	Identificación del Producto	g/L	Clasificación de acuerdo a Regulation (EC) No. 1272/2008 [CLP]
<i>clodinafop-propargyl (ISO)</i>	(CAS No) 105512-06-9 (EC index no) 607-625-00-3	240	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410
<i>Cloquintocet-mexyl</i>	(CAS No) 99607-70-2	60	Aquatic Acute 1, H400

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificación del Producto	Límites de concentración específicos:
<i>clodinafop-propargyl (ISO)</i>	(CAS No) 105512-06-9 (EC index no) 607-625-00-3	(C >= 0.001) Skin Sens. 1, H317

Texto completo de las declaraciones H: ver sección 16

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

- Primeros auxilios generales : PRECAUCION! Puede causar irritación de los ojos. Evite mezclar con comida y forrajes. Evite contacto con ojos, piel, y vestidos. Mantenga alejado del alcance de niños.
- Medidas de primeros auxilios después de la inhalación : Sacar al afectado del lugar de exposición y trasladarlo al aire fresco. Si el paciente no respira, dar respiración artificial, si presenta dificultad respiratoria, dar oxígeno. Conseguir ayuda médica.
- Medidas de primeros auxilios después del contacto con la piel : Sacar las ropas contaminadas en forma inmediata. Lavar la zona afectada con agua y jabón. Conseguir ayuda médica.
- Medidas de primeros auxilios después del contacto visual : Lavar los ojos con abundante agua corriente, por al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Conseguir ayuda médica.
- Medidas de primeros auxilios después de la ingestión : Si se ingieren grandes cantidades, se puede considerar la inducción de vómito, sólo en caso que la persona se encuentre consciente y si han pasado menos de 30 minutos desde la ingestión. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. Conseguir atención médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

No hay información adicional disponible.

4.3. indicación de cualquier atención medica inmediata y tratamiento especial necesario

Tratar sintomáticamente. No se conoce antídoto específico

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados : Utilizar espuma, dióxido de carbono, polvo químico seco o aspersión de agua como métodos de extinción.

5.2. Peligros específicos asociados

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Se pueden liberar vapores tóxicos.

5.3. Precauciones para el personal de emergencia y/o bomberos

Protección durante la lucha contra incendios : Utilizar equipo de protección personal adecuado, incluyendo aparato respirador autónomo. Aislar el área y mantener a las personas no necesarias alejadas. Utilizar la menor cantidad de agua posible. Hacer diques para evitar diseminación de aguas. Descontaminar al personal de emergencia con agua y jabón, antes que dejen el área del incendio. Evitar respirar los vapores y humos generados.

SECCIÓN 6: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no es de emergencia

Procedimientos de emergencia : Utilizar equipo de protección personal adecuado para atacar la emergencia. Aislar el área, mantener a las personas no necesarias alejadas y negar la entrada. No dejar que el producto derramado ingrese a sistemas de drenaje. Recoger el material y trasladarlo a envases adecuados para la eliminación. No dejar que el material entre en contacto con el medio ambiente.

6.1.2. Para el personal de emergencia, respondedores de emergencia.

Equipo de protección : No intente actuar sin un equipo de protección adecuado.
Para más información, consulte la sección 8: "Controles de exposición / protección personal".

6.2. Precauciones ambientales

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y/o abatimiento

Para contención : Recoger el derrame.

Métodos para limpiar : Recoger el derrame de líquido en material absorbente. Notificar a las autoridades si el producto entra en las alcantarillas o en las aguas públicas.

Otra información : Deseche los materiales o residuos sólidos en un sitio autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evitar que el producto entre en contacto con los ojos, piel o ropa. Evitar inhalar. No comer, beber o fumar durante la mezcla y/o aplicación del producto, ni antes de lavarse las manos y cara. Limpiar el equipo aplicador antes de utilizarlo con otro producto. Sacar las ropas contaminadas y lavarlas muy bien luego de manipular el producto. Utilizar ropa limpia cada día y lavarla antes de volver a utilizarla.

Medidas higiénicas : No coma, beba o fume cuando use este producto. Siempre lávese las manos después de manipular el producto.

7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

Condiciones de almacenaje : Almacenar en envases originales, debidamente cerrados, en un lugar fresco y seco. No contaminar agua, otros pesticidas, fertilizantes, alimentos o piensos, durante el almacenamiento. Mantener alejado del alcance de los niños, personas inexpertas o animales.

7.3. Uso (s) final (es) específico (s)

Aceite emulsionable.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control – Concentración máxima permisible

No hay información adicional disponible.

8.2. Controles de exposición

Controles de ingeniería apropiados : Mantener una ventilación adecuada para prevenir la exposición a altas concentraciones del vapor o neblina de aplicación del producto.

Protección de mano : Guantes protectores

Protección para los ojos : Use protección de total cubrimiento de la cara (gafas y máscara facial).

Protección de la piel y del cuerpo : Use guantes de caucho y overol. Lave la piel con abundante agua y jabón después de usar el producto. Use el equipo de protección personal: Utilizar antiparras o máscara facial, guantes de goma y ropa adecuada (overol).

Protección respiratoria : Asegure una ventilación adecuada. Use máscara para aplicación de plaguicidas.

Controles de exposición Ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: Líquido
color	: amarillo claro.
Olor	: Datos no disponibles
Umbral de olor	: Datos no disponibles
Ph	: 5,83 (4 - 8)
La velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo = 1)	: Datos no disponibles
Punto de fusión	: No aplica
Punto de congelación	: Datos no disponibles
Punto de ebullición	: Datos no disponibles
Punto de inflamabilidad	: 80 ° C
Temperatura de ignición espontánea	: Datos no disponibles
Temperatura de descomposición	: Datos no disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica
Presión de vapor	: Datos no disponibles
Densidad de vapor relativa a 20 ° C	: Datos no disponibles
Densidad relativa	: Datos no disponibles
Densidad	: 1,02 g / ml
Solubilidad	: Datos no disponibles
Log pow	: Datos no disponibles
Viscosidad cinemática	: Datos no disponibles
Viscosidad dinámica	: Datos no disponibles
Propiedades explosivas	: Datos no disponibles
Propiedades oxidantes	: Datos no disponibles
Límites de explosión	: Datos no disponibles

9.2 Otra información

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Estable bajo condiciones normales de manejo y almacenamiento.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.4. Condiciones para evitar

Evite el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas, sin chispas. Eliminar todas las fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar la mezcla con agentes oxidantes o reductores.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La sustancia se descompone al calentamiento extremo y con fuego, produciendo gases tóxicos incluyendo dióxido de carbono y óxidos nitrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	: No clasificado
Brumby	
LD50 oral rata	: 2710 mg/kg
LD50 dermal rata	> 4000 mg/kg
LC50 inhalación rata	> 3,6 mg/L
Corrosión/ irritación de la piel	: Moderadamente irritante en piel de conejo
Lesiones/ irritación ocular	: Moderadamente irritante a ojo de conejo
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No causo sensibilización
Mutagenicidad de las células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad reproductiva	: No clasificado
Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)	: No clasificado
Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)	: Puede causar daño a los órganos por exposición prolongada o repetida.
Peligro de aspiración	: No clasificado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Ecotoxicidad

Ecología – general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Brumby

Aves : Aguda oral LD50 para Codorniz 1957,84 mg/kg.

Peces : LD50 (96 horas) para Danio rerio 7,58 mg/l.

Abejas : LD50 (48 horas) por contacto es >100 µg/abeja.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Animales : Es hidrolizado a su ácido correspondiente.

Plantas : Es rápidamente degradado al derivado ácido como metabolito mayor.

Suelo/Ambiente : En suelo se degrada al ácido libre (DT50 <2 h) y luego es mineralizado. El ácido libre es móvil en el suelo, pero se degrada con DT50 5-20 d; por lo tanto existe un mínimo potencial de percolación.

12.3. Potencial bioacumulativo

No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información adicional disponible

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No hay información adicional disponible.

12.6. Otros efectos adversos

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Métodos de tratamiento de residuos : Los residuos del producto deben ser manejados, almacenados, transportados, y dispuestos de acuerdo a las regulaciones locales de disposición de desechos. No arrojar los desechos a las corrientes o depósitos de agua ni al sistema de alcantarillas.

SECTION 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

14.1 Número UN

UN-No. (ADR) : 3082

UN-No. (IMDG) : 3082

UN-No. (IATA) : 3082

UN-No. (ADN) : 3082

UN-No. (RID) : 3082

14.2 UN nombre transporte propio

Nombre Apropiado de Embarque (ADR)	:	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (IMDG)	:	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (IATA)	:	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S.
Denominación de envío (ADN)	:	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (RID)	:	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S.
Descripción del documento de transporte (ADR)	:	UN 3082 Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S., 9, III, (E)
Descripción del documento de transporte (IMDG)	:	UN 3082 Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S., 9, III. CONTAMINANTE MERINO/ PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.
Descripción del documento de transporte (IATA)	:	UN 3082 Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S., 9, III. CONTAMINANTE MERINO/ PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.
Descripción del documento de transporte (ADN)	:	UN 3082 Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S., 9, III. CONTAMINANTE MERINO/ PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.
Descripción del documento de transporte (RID)	:	UN 3082 Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Liquido, N.O.S., 9, III. CONTAMINANTE MERINO/ PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE.

14.3 Número UN

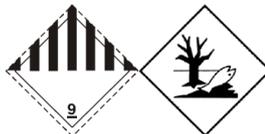
ADR

Clase (s) de peligro para el transporte (ADR)	:	9
Etiquetas de peligro (ADR)	:	9



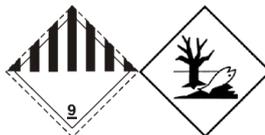
IMDG

Clase (s) de peligro para el transporte (IMDG)	:	9
Etiquetas de peligro (IMDG)	:	9

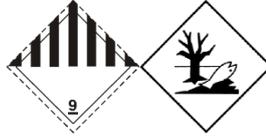


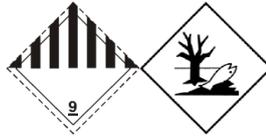
IATA

Clase (s) de peligro para el transporte (IATA)	:	9
Etiquetas de peligro (IATA)	:	9



ADN

 Clase (s) de peligro para el transporte (ADN) : 9
 Etiquetas de peligro (ADN) : 9

RID

 Clase (s) de peligro para el transporte (RID) : 9
 Etiquetas de peligro (RID) : 9

14.4. Grupo de embalaje

 Grupo de embalaje (ADR) : III
 Grupo de embalaje (IMDG) : III
 Grupo de embalaje (IATA) : III
 Grupo de embalaje (ADN) : III
 Grupo de embalaje (RID) : III

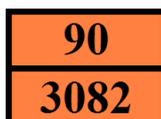
14.5. Peligros ambientales

 Peligroso para el ambiente : Sí
 Contaminante marino : Sí
 Otra información : No hay información complementaria disponible.

14.6. Precauciones especiales para el usuario
Transporte terrestre

 Código de clasificación (ADR) : M6
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades excepcionales (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
 Disposiciones de embalaje mixtas (ADR) : MP19
 Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (ADR) : TP1, TP29
 Código del tanque (ADR) : LGBV

Vehículo para carro cisterna : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (ADR) : V12
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR) : CV13
Número de identificación del peligro (Nº Kemler) : 90
Platos de naranja :



Código de restricción de túneles (ADR) : E
Código EAC : •3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades excepcionales (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje IBC (IMDG) : IBC03
Instrucciones del tanque (IMDG) : T4
Disposiciones especiales del tanque (IMDG) : TP2, TP29
EmS-No. (Fuego) : F-A
EmS-No. Derrame : S-F
Categoría de estiba (IMDG) : A

Transporte aéreo

PCA Excepto cantidades (IATA) : E1
Cantidad limitada PCA (IATA) : Y964
Cantidad limitada PCA Cantidad neta máxima (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje PCA (IATA) : 964
Cantidad neta máxima PCA (IATA) : 450L
Instrucciones de embalaje CAO (IATA) : 964
CAO cantidad neta máxima (IATA) : 450L
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
Código ERG (IATA) : 9L

Transporte fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (AND)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (AND)	: 5 L
Cantidades excepcionales (AND)	: E1
Transporte permitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos / luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones de embalaje mixtas (RID)	: MP19
Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de tanques para tanques RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (RID)	: W12
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Colis Express (paquetes expresos) (RID)	: CE8
Número de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL y el Código IBC

N/A

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación Internacionales

15.1.1 Reglamento de la UE

No contiene sustancias con restricciones Anexo XVII
No contiene ninguna sustancia en la lista REACH
No contiene sustancias del Anexo XIV del reglamento REACH}

15.2. evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las declaraciones H- y EUH:

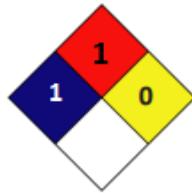
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1
Skin Sens. 1	Sensibilización - Piel, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, Categoría 2
H302	Nocivo por ingestión
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H373	Puede provocar daños a los órganos por exposición prolongada o repetida
H400	Muy tóxico para la vida marina
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208	Contiene. Puede provocar una reacción alérgica

CONTROL DE CAMBIOS: Actualización a NCh 2245 año 2021.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CAS	:	Identificación numérica única para compuestos químicos, polímeros, secuencias biológicas, preparados y aleaciones.
DL50	:	Dosis letal, 50%.
CL50	:	Concentración letal, 50%.
IATA	:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG	:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
ADR	:	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).
ECHA	:	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas.
EPA	:	Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.
OSHA	:	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NFPA	:	Asociación Nacional de Protección contra el Fuego.
Nch	:	Norma Chilena.
HDS	:	Hoja de Seguridad.
D.S	:	Decreto Supremo
BCF	:	Factor de bioconcentración en peces.
DOT	:	Departamento de transporte.
NIOSH	:	Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
FAO	:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
UN	:	Número de las Naciones Unidas (UN) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a una sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas.
NCH	:	Normativa Chilena.
Referencias	:	Hojas de datos de seguridad de las materias, EPA, ECHA, FAO, OSHA, ACGIH, DOT, NIOSH, NFPA.

Señal de seguridad (NCh1411/4):



Fecha de revisión actual: 22/11/2024.

Advertencias de peligro referenciadas:

PELIGRO.



GHS08



GHS09

Clasificación según SGA/GHS:

Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, Categoría 2 H373 Método de cálculo

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 H411 Método de cálculo

Fecha de creación: 22/11/2024.

Fecha de próxima revisión: 05/04/2027.

Límite de Responsabilidad del proveedor: En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales y está destinada a describir el producto únicamente con fines de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.